



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES

PLAN OPERATIVO ANUAL



POA 2022

INSTITUCIONAL

plandes
Dirección de Planificación
UNIANDES

"La planificación es responsabilidad de todos...!"



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Dra. Corona Gómez Armijos, PhD
RECTORA

Dr. Gustavo Álvarez Gómez, PhD
VICERECTOR GENERAL

CONSEJO SUPERIOR

Dra. Corona Gómez Armijos, PhD
RECTORA UNIANDES

Dr. Gustavo Álvarez Gómez, PhD.
VICERECTOR GENERAL DE UNIANDES

Dr. Mario Zavala Hoyos Mg.
DECANO DE LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA

Dr. Fredy Cañizares Galarza, Mg.
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Ab. María Merizalde Avilés, Mg.
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Srta. Alba Jazmín Araque Morales
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE
ESTUDIANTES

Ing. Giovanni Vivanco Arias.
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE SERVIDORES Y TRABAJADORES

REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

Dr. Gustavo Álvarez, PhD.
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ing. Jorge Viteri Moya, PhD.
DOCENCIA

Dr. Ariel Romero, PhD.
INVESTIGACIÓN

Mg. María Elena Sandoval
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	9
OBJETIVOS	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos	10
MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA FUNCIÓN:	11
DOCENCIA	11
OE.D.01:.....	12
OE.D.02:.....	14
OE.D.03:.....	15
OE.D.04:.....	15
OE.D.05:.....	18
INVESTIGACIÓN	19
OE.I.01:.....	20
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	23
OE.V.01:.....	24
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	26
OE.GA.01:	27
OE.GA.02.	31
OE.GA.03:	38
OE.GA.04:	39
ANEXO.....	40



INTRODUCCIÓN

La educación hoy tiene nuevos desafíos en un mundo de incertidumbre en donde la población se ve afectada por una pandemia que ha provocado romper muchos paradigmas de espacio tiempo incorporando en su entorno la sociedad de conocimiento, que pasa a liderar la mayor parte de los procesos en la educación superior, por tal circunstancia la adaptación de la comunidad universitaria requiere de nuevas estrategias que permitan que el Plan Operativo Anual se pueda ejecutar de una manera eficiente, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje en un marco de calidad y calidez.

En este contexto presentamos a la comunidad educativa el Plan Operativo Anual 2022, un instrumento de planificación a corto plazo el cual nos permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento mediante la ejecución de las macro actividades programadas que van acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el ejercicio fiscal. A su vez, cumple con el objetivo fundamental del Sistema Educación Superior, el cual se direcciona al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

El desarrollo del presente plan operativo anual concentra los aportes de la comunidad universitaria traducidos en el logro de los objetivos, proyectos, actividades, indicadores de gestión, y responsables de la ejecución tanto de actividades como de tareas con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la programación del año 2022, detallado en las estrategias planteadas en el PEDI vigente.

El Plan Operativo Anual 2022 constituye una desagregación del P.E.D.I. 2020-2024, que constituye un reto en el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual donde establece objetivos operativos por funciones y estos a su vez por indicadores de gestión, donde con eficiencia y eficacia se fortalecerá mucho más la institución, sedes, extensión y las carreras, potenciando los hallazgos encontrados en los controles sistemáticos, autoevaluaciones realizadas, la evaluación institucional a través de pares académicos con las características y estándares de calidad de educación superior.

Dr. Rodrigo Ramos Sánchez, PhD
Director de Planificación



MARCO LEGAL

Según la Ley Orgánica de Educación Superior en los artículos:

Art 3.- Fines de la Educación Superior. - La Educación Superior de carácter humanística, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá el interés público y no estará al servicio de interés individual y corporativo.

Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior. - “La Educación Superior tendrá los siguientes fines:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas:
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social:
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo:
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional:
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico: y.
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.”

Art. 9. La Educación Superior y el Buen Vivir.- La Educación Superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y conveniencia armónica con la naturaleza.



Art. 13 funciones del sistema de educación superior. -

- a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.

Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones.

Según el Reglamento de Régimen Académico

Artículo 4.- Funciones sustantivas. - Las funciones sustantivas que garantizan la consecución de los fines de la educación superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la LOES, son las siguientes:

- a) **Docencia. -** La docencia es la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético.

El propósito de la docencia es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Se enmarca en un modelo educativo pedagógico y en la gestión curricular en permanente actualización; orientada por la pertinencia, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes.



La docencia integra las disciplinas, conocimientos y marcos teóricos para el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad; se retroalimenta de estas para diseñar, actualizar y fortalecer el currículo.

b) **Investigación.** - La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación, dominios académicos y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas.

La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores, investigadores y estudiantes a través de mecanismos democráticos, arbitrados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social de los mismos y su aprovechamiento en la generación de nuevo conocimiento y nuevos productos, procesos o servicios.

c) **Vinculación.** - La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.

Se desarrolla mediante un conjunto de planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática por las IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber; que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.

La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de



investigación; y, al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.

Según el Estatuto de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes vigente en los artículos

Art. 2.- “El Domicilio de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes “UNIANDES”, se ubica en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. En uso de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y más leyes conexas, puede establecer en el país sedes o extensiones o suprimirlas, crear facultades y demás unidades académicas presenciales y a distancia que se estimen convenientes, cursos de postgrado, educación virtual, seminarios, y otros eventos de carácter cultural y académico, de conformidad con la ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento y el Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior.”

Para la creación, suspensión o clausura de las extensiones, programas académicos en sus distintas modalidades deberá dar cumplimiento a lo determinado en la Ley Orgánica de Educación Superior y contar con la aprobación del CES de conformidad a lo dispuesto en la LOES, en los artículos:

Art. 4.- Del Marco Jurídico. - La Universidad Regional Autónoma de Los Andes fue aprobada por el Congreso Nacional el 15 de enero de 1997; mediante Ley de la Republicada No. 2 del 12 de febrero de 1997; publicada en el Registro Oficial No.7 del 20 de febrero de 1997; y además se rige por:

- a) La Constitución de la Republica;
- b) La Ley Orgánica de Educación Superior y Ley reformatoria y su Reglamento;
- c) Los reglamentos y resoluciones de los organismos que regulan el Sistema de Educación Superior; y,
- d) El presente Estatuto, reglamentos y demás normativa interna de la UNIANDES.

Art.5. Del Ámbito Académico.- La “UNIANDES”, como universidad particular, ofrece alternativas en el ámbito académico, para la formación del talento humano; dirige su funcionamiento al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, para promover la formación académica de los estudiantes, en los ideales de la nacionalidad, la identidad cultural, la justicia social, la democracia, la paz, la defensa de los derechos humanos y la solidaridad; en concordancia con lo establecido en el Art. 8 de la LOES.



Art 7. De las funciones. - Las funciones fundamentales de la “UNIANDES” son: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Administración.

- a) **Docencia.** Mediante la docencia se formará a los profesionales universitarios que requieren la región y el país para su desarrollo, procurando generar en ellos una actitud positiva hacia el conocimiento y los valores trascendentales del ser humano, en su desempeño profesional.
- b) **Investigación.** Se efectuarán estudios sobre la realidad regional, nacional e internacional, para determinar problemas críticos que deben ser resueltos con la aplicación del método científico. La investigación consolidará el proceso de enseñanza-aprendizaje y posibilitará una proyección social compatible con las responsabilidades asignadas por el Estado y la sociedad a las instituciones universitarias.
- c) **Vinculación con la Sociedad.** Promoverá una interacción activa entre la universidad y la sociedad, por medio de la asistencia técnica, el apoyo al desarrollo de iniciativas productivas y en función de orientar a la opinión pública respecto a los problemas nacionales y en todas las acciones de coparticipación, difusión de la ciencia, el deporte la cultura y tecnología.
- d) **Gestión Administrativa.** La gestión administrativa es una función de apoyo a todos los procesos universitarios; está referida a las actividades de planificación, organización institucional y su dirección y gestión efectiva, el manejo económico – financiero y la evaluación – acreditación institucionales, orientadas al eficiente funcionamiento universitario y la consecución de resultados efectivos en beneficios de la sociedad.

En tal propósito la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES presenta su planificación para el año 2022.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Somos una Universidad particular, que tiene como propósito formar profesionales de tercer y cuarto nivel, de investigación, responsables, competitivos, con conciencia ética y solidaria capaces de contribuir al desarrollo nacional e internacional, mediante una educación humanista,



cultural y científica dirigida a bachilleres y profesionales nacionales y extranjeros.

Visión

Hasta el 2024, ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional por su calidad, manteniendo entre sus fortalezas un cuerpo docente de alto nivel académico, ético; y un proceso de formación profesional centrado en el estudiante, acorde con los avances científicos, tecnológicos, de investigación en vínculo permanente con la identificación y solución de problemas de los sectores sociales y productivos.

VALORES CORPORATIVOS

➤ **Principio de Cogobierno**

El cogobierno es parte consustancial de la autonomía universitaria responsable. Consiste en la dirección compartida de las universidades por parte de los diferentes sectores de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.

➤ **Compromiso con el estudiante**

La UNIANDES asume compromiso con el estudiante para su bienestar y formación profesional en un entorno físico, académico, moral, ecológico y de cambio, para contribuir a su perfil tanto humano como académico y acceso de estudiantes con discapacidades, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior.

➤ **Compromiso con el talento humano**

La UNIANDES, empeñada en brindar una formación profesional de calidad en todos los ámbitos, centra su interés en la consolidación del talento humano, entendido éste como la conjugación de las dimensiones humanas cognitivas, expresivas y afectivas.

➤ **Compromiso con el respeto por las personas**

La UNIANDES, en su Modelo Educativo destaca el respeto por las personas dentro del sistema de valores que contempla la profesionalidad en las variables de identidad, pertenencia, cumplimiento del deber y sobre todo honestidad, amor al trabajo, responsabilidad, disciplina y respeto por el otro, en una multidiversidad étnica y geográfica, así como la solidaridad humana, expresada en el



sentido de igualdad, autenticidad, colaboración y el liderazgo colectivo en el espíritu de equipo.

➤ **Compromiso institucional**

En los albores del siglo XXI, la Universidad Regional Autónoma de Los Andes está vinculada a la vida y al trabajo a través de la formación profesional y especializada de sus estudiantes. Su compromiso institucional está plasmado en la consecución al más alto nivel, tanto en la educación presencial, como en sus modalidades a distancia, semipresencial y virtual, haciendo de estas un modelo de educación permanente por competencias y valores profesionales de vanguardia, ejerciendo de manera solidaria y responsable su autonomía.

➤ **Compromiso de una educación para la productividad**

La UNIANDES orienta su existencia participativa hacia la productividad como referente de desarrollo académico y humano. Asume la productividad con emprendimiento y firme vocación de transformación social, a la vez que se autotransforma en función de ella.

➤ **Garantía para personas con discapacidades**

Garantizar en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidades no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades.

➤ **Libertad de asociarse**

La UNIANDES reconoce a los Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores, el derecho a asociarse, conforme las garantías constitucionales de libre asociación, dentro del marco que regula la educación superior en el país. El Consejo Superior de la UNIANDES de conformidad con lo que establece LOES, en caso de no existir nueva directiva, convocara a las elecciones correspondientes con el objeto de garantizar la renovación democrática en dichas organizaciones gremiales.

➤ **No discriminación**

La Universidad garantiza la igualdad de oportunidades a todos sus estamentos en las diferentes instancias de su quehacer universitario, principio que prohíbe cualquier tipo de discriminación derivada de la religión, raza, etnia, origen social y económico, edad, posición política, discapacidad, genero, orientación sexual o de cualquier otra índole.



➤ **Medio Ambiente**

La UNIANDES propicia el cuidado y protección del medio ambiente, a través de reciclar, renovar, reutilizar, ahorrar, reducir, compartir, equidad, etc., con la finalidad de concientizar, comprometer y dar a conocer a la comunidad universitaria la importancia de los valores vinculados al desarrollo sostenible

➤ **Internacionalización**

La UNIANDES reconoce la importancia de la internacionalización como un proceso de transformación en el desarrollo educativo de la comunidad universitaria, mediante intercambios de los Docentes, Estudiantes, internacionalizando sus mallas curriculares en armonía con las mejores universidades del mundo e integrando procesos de investigación colaborativa, así como los proyectos de vinculación con la colectividad.

JUSTIFICACIÓN

El Plan Operativo Anual es una herramienta de planificación institucional que orienta la gestión de las funciones sustantivas en el corto plazo, establece los lineamientos de acción para la ejecución, monitoreo, evaluación y difusión de los resultados a las distintas instancias, en cohesión con el modelo educativo y con la participación de la comunidad universitaria.

El POA 2022 centra su accionar principalmente en el mejoramiento continuo, permite realizar un control de gestión y seguimiento en el avance del grado de cumplimiento de las actividades propuestas por las funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Administrativa tomando como base los resultados que evidencia la aplicación de los indicadores de gestión, los mismos que permiten medir la implementación adecuada de este.

Los procesos de seguimiento, evaluación y aseguramiento de la calidad se encuentran garantizadas por los anillos de control, cuya estructura permite, acompañar permanentemente y retroalimentar los procesos deficientes, mediante las respectivas acciones de mejora, de ser necesarios. Con esta práctica se garantiza el éxito en la ejecución del POA, lógicamente con un trabajo sinérgico, con empoderamiento y en equipo.



Los resultados indican que con la implementación adecuada es posible realizar un apropiado ejercicio de planeación de actividades para trazar un horizonte de acción claro.

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la cultura de la planificación, ejecución, evaluación y remediación sistemática en la Universidad Autónoma de Los Andes “UNIANDES”, para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objetivos Específicos

- Potenciar el desarrollo y la ejecución de la Planificación Operativa Anual en todas las instancias de la institución.
- Fomentar el monitoreo del cumplimiento de los proyectos y las actividades del Plan Operativo Anual 2022 en cada nivel de la universidad.
- Evaluar e informar conforme lo establece el Manual para la Elaboración, Ejecución, Seguimiento y Control del Plan Operativo Anual (POA) aprobado para el efecto.



Docencia



UNIVERSIDAD
UNIANDES

**EL CRECIMIENTO SÓLO SE
LOGRA CON PLANIFICACIÓN!**



SUBSISTEMA: DE FORMACIÓN ACADÉMICA

OE.D.01: Fortalecer la gestión del proceso formativo, a partir de la admisión y nivelación estudiantil para el ingreso a las Carreras y admisión de programas de Posgrados, la distribución y seguimiento de las actividades docentes, programa de tutorías, seguimiento del silabo y proceso de titulación en concordancia con la normativa interna y externa vigente.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Mantener los procesos de admisión y nivelación estudiantil para ingreso a las Carreras y Programas de Posgrados en concordancia con la normativa Interna y Externa vigente.	D-DA-U-P01-2022	P01: Admisión y Nivelación de Grado y programas de Posgrado	A01. Aplicación del proceso de Admisión de las carreras y posgrados de la Matriz, Sedes y Extensión.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$208.551,98	Director Académico Directora de Admisión y Nivelación Directores de Sedes y Extensión	Rectora Vicerrectorado General Directores de Carreras Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión	Un informe semestral del proceso de Admisión y nivelación de las carreras de la Matriz, Sede y Extensión, hasta diciembre del 2022
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
					x		x		x		x									
						x			x			x		x						
								x					x							
						x			x			x								
			x		x		x		x			x								



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL DOCENCIA



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
Aplicar el cumplimiento de la planificación académica en sus distintos procesos.	D-DA-U-P02-2022	P02: Planificación y ejecución académica	A01. Formulación y seguimiento de distributivos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$11.872.947,02	Director Académico Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera Investigación Dirección de Talento Humano	Vicerrectorado Directora Financiera Director de Recursos Humanos Docentes estudiantes	100% de elaboración y seguimiento de distributivos académicos, hasta Diciembre del 2022			
			A02: Tutoría y acompañamiento					X								X				100% de cumplimiento de las tutorías y acompañamiento, hasta diciembre de 2022			
			A03. Seguimiento y Control de la Oferta Académica				X				X										Un informe semestral del seguimiento y control de la oferta académica a diciembre de 2022		
			A05. Periodo académico extraordinario			X															100% ejecutado el periodo académico extraordinario, hasta el abril del 2022		
						X																	
						X																	
			A05. Formación Doctoral PhD.								X										X	1 Informe del censo realizado en UNIANDES hasta junio del 2022	
Establecer mecanismos para el proceso de titulación	D-DA-U-P03-2022	P03: Titulación	A01. Plan de mejoras para incrementar los índices de titulación										X			\$0,00	Director Académico Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera	Vicerrectorado Directora Financiera Director de Recursos Humanos Docentes estudiantes	Alcanzar el 70% de cumplimiento en tasa titulación, hasta diciembre de 2022				
			A02. Ejecución de los procesos de titulación			X			X			X			X								
			A03. Establecimiento de la tasa de titulación				X						X										



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL DOCENCIA



OE.D.02: Diseñar las Carreras y programas de posgrado, para impulsar el desarrollo de las zonas de influencia de Uniandes, en estricto respeto a los derechos humanos, mejorar la calidad de vida, mediante la transformación social, industrial y tecnológica.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN					
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC									
Ampliar la oferta académica en Carreras de tercer nivel: Técnico - tecnológico, Grado y programas de cuarto nivel, en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas como educación distancia virtual y semipresencial	D-DA-U-P04-2022	P04: Diseñar y Rediseñar procesos académicos innovadores	A01. Mejoramiento de las carreras de grado (Rediseños)					X											\$1.302.831,84	Director Académico Directores de Carreras Directores / Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión	Vicerrectorado Directora Financiera Director de Recursos Humanos Docentes	Un informe de Seguimiento y control de los rediseño aprobados e implementados, hasta Diciembre del 2022		
			A02. Diseño e implementación de nuevas carreras							X								X				X	Diez Proyectos de Diseño de nuevas carreras presentadas y aprobadas, hasta Diciembre del 2022	
			A03. Diseño de carreras Tecnologías					X				X										X	X	Tres Proyectos de Diseño de nuevas tecnologías presentadas y aprobadas, hasta Diciembre del 2022
			A04. Diseño de centros de apoyo de carreras a distancia									X												8 Centros de apoyo aprobados, en Matriz, Sede y Extensión, hasta diciembre del 2022
Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes acorde a las necesidades de los sujetos y su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizaje significativos.	D-DA-U-P05-2022	P05: Planificación micro curricular de Carreras	A01. Planificación micro curricular				X	X									X	X	\$0,00	Director Académico Directores de Carreras Directores / Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión	Docentes Estudiantes Administrador del Sistema	Un informe semestral de la actualización micro curricular de las Carreras, hasta octubre del 2022		
								X									X							
							X									X								
				X	X	X						X	X	X										



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL DOCENCIA



OE.D.03: Planificar y ejecutar los procesos de evaluación integral docente para la aplicación de correctivos e incentivos al profesorado y elaboración y aplicación de planes de formación y capacitación docente.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Sistematizar el proceso de evaluación y desempeño docente. Ejecutar los correctivos o incentivos curriculares realizados en función de los informes de la supervisión del desempeño docente.	D-DA-U-P06-2022	P06: Sistema de Evaluación de Desempeño Docente y proceso de capacitación	A01. Estandarización de procesos sustentados en buenas prácticas, mejoramiento de procedimientos y sistema de información relacionados a la distribución de actividades de docencia. (GRADO)		X							X					\$180.000,00	Director Académico Directores de Sedes y Extensión Directores de Carrera	Vicerrectorado Decano Docentes Estudiantes	100% de la aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente realizada hasta diciembre del 2022
			A03. Evaluación Docente											X						
Asistir el desarrollo profesional y pedagógico de los docentes, mediante la actualización de conocimientos, en miras de potencializar sus habilidades.			A04. Capacitación y perfeccionamiento docentes y estudiantes (GRADO)			X														100% Capacitaciones cumplidas a diciembre del 2022
						X														

OE.D.04: Dotar a la comunidad de ambientes de aprendizaje que cumplan con los estándares de Calidad, facilitando su accesibilidad universitaria tanto en la Matriz como en Sedes y Extensión.



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL DOCENCIA



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN							
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC											
Garantizar la oportuna provisión de bienes, servicios, suministros e infraestructura adecuada; para el desarrollo de las actividades académicas.	D-AB-U-P07-2022	P07: Mantenimiento e Infraestructura	A01. Fortalecimiento de indicadores de infraestructura			X	X							X	X	X	X	\$9.916.226,30	Administrador de Bienes Directores de Sedes y Extensión	Rectorado Vicerrector General Directora Financiera Directores Departamentales Directores de Carreras Coordinadores de carrera Docentes Estudiantes	90% de Fortalecimiento de indicadores de infraestructura, hasta marzo del 2022					
										X	X	X									X		90% de ejecución en la adquisición y funcionalidad de infraestructura en equipos, mobiliario, herramientas e insumos, y las obligaciones institucionales, hasta diciembre del 2022			
			A02. Adquisición y funcionalidad de infraestructura, equipos, mobiliario, herramientas e insumos institucionales			X	X	X			X	X	X	X	X	X										70% de ejecución del mantenimiento de equipos, vehículos e infraestructura, hasta Diciembre del 2022
						X					X			X												
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X				
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X				
			A03. Plan Anual de Mantenimiento General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X				
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X				
			A04. Administración de construcciones/ T- Construcciones									X	X	X	X	X										50% de mejoramiento de la funcionalidad en infraestructura en la matriz y extensión hasta Diciembre del 2022
												X	X	X												
												X	X	X	X	X										
													X	X												
																	X				X	X				
																	X				X	X				
												X	X	X	X	X	X				X	X				
												X	X	X	X	X	X				X	X				



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL DOCENCIA



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
Mejorar la gestión de bibliotecas que asegure la mejora continua a través de la oferta y utilización de recursos y servicios con el incremento del acervo bibliográfico y el aprovechamiento de todas las posibilidades que ofrece el entorno virtual, la tecnología y las bases de datos científicas (bibliotecas virtuales).	D-B-U-P08-2022	P08: Gestión y Administración de Biblioteca a través de políticas de funcionamiento, procedimientos y normativa de usos.	A01. Adquirir, actualizar y conservar anualmente el acervo bibliográfico físico, virtual y bases de datos científicas acorde a las áreas del conocimiento, apoyado en recursos Tecnológicos y servicios de calidad	X														\$274.000,00	Coordinación Biblioteca Asistente Técnico Biblioteca Asistentes de Bibliotecas en Sedes y Extensión	Vicerrectorado Directora Financiera Directores y Coordinadores de Carrera de Sedes y Extensión Directores de Carrera Docentes Estudiantes	80% de la Gestión y Administración de Biblioteca a través de políticas de funcionamiento, procedimientos y normativa de usos, hasta diciembre del 2022.		
				X	X	X	X	X		X	X	X		X									
				X	X	X	X	X		X	X	X		X									
				X		X	X	X		X	X	X		X									
				X		X	X	X		X	X	X		X									
			A02. Implementación y Administración de Sistemas Automatizados de Biblioteca	X																			
					X	X	X	X	X														
										X	X												
													X	X	X								
					X																		
															X								



OE.D.05: Concretar la proyección de internacionalización de UNIANDES.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
Establecer la cultura de la internacionalización al interior de la universidad que coadyuven a la proyección de la oferta y capacidades de UNIANDES ; y contribuya al fortalecimiento institucional.	D-DA-U-P09-2022	P09: Internacionalización	A01. Proceso de certificación Internacional de la Institución QS STARS				x	x								x	x			\$18.686,48	Dirección Académica	Vicerrectorado UGC Bienestar Estudiantil Decano Docentes Estudiantes	Un informe del proceso de certificación QS STARS hasta diciembre del 2022



Investigación



UNIVERSIDAD
UNIANDES

**EL CRECIMIENTO SÓLO SE
LOGRA CON PLANIFICACIÓN!**



SUBSISTEMA: DE INVESTIGACIÓN

OE.I.01: Consolidar los resultados de investigación científica e innovación en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, además, con elevados estándares de calidad y excelencia de acuerdo a los sistemas de evaluación y acreditación de carreras e instituciones del Ecuador.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
Consolidar los resultados de investigación científica e innovación, impulsando la visibilidad e impacto social de la investigación a nivel nacional, regional y local, mediante el desarrollo de los dominios académicos.	I-DI-U-P10-2022	P10: Fortalecimiento de la Investigación a través del Desarrollo de Proyectos	A01. Actualización del plan de investigación debidamente articulado al plan estratégico institucional y la normativa relacionada con la investigación	X	X												\$ 954.284,72	Dirección de Investigación Coordinadores de Investigación de Carreras, Sedes y Extensión	Rectora Vicerrectorado General Miembros del Consejo Científico Docentes Investigadores	Contar con un plan de investigación debidamente articulado al plan estratégico institucional (que contengan Dominios Académicos, Políticas, normativas, Objetivos Institucionales, Líneas de Investigación, Proyectos de investigación, y formas de divulgación de sus resultados) hasta marzo del 2022	
					X	X														Contar con toda la normativa de investigación actualizada hasta mayo de 2022	
					X	X															Crear 6 nuevos grupos de investigación en los diferentes dominios académicos de UNIANDES hasta diciembre de 2022
							X	X													Ejecutar 15 acciones de capacitación en la matriz, sedes y extensiones con una participación de al menos 140 docentes hasta diciembre 2022



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL INVESTIGACIÓN**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Consolidar la jornada científica estudiantil y congreso científico internacional impacto de la investigación universitaria como eventos de difusión de los resultados de investigación en la UNIANDES.	I-DI-U-P13-2022	P13: Organización y desarrollo de Congresos Científicos por la Dirección de Investigación	A01. Desarrollo de las Jornadas Científicas Estudiantiles						X								\$ 360.000,00	Dirección de Investigación Comité Organizador del IX Congreso Científico Internacional Impacto de la Investigación Universitaria. Comité Organizador del V Congreso Científico Internacional de Quevedo. Comité Organizador del II Congreso Internacional de Ibarra y Tulcán	Rectora Vicerrector General Dirección Financiera Coordinadores de Investigación de Carreras, Sedes y Extensión Docentes Estudiantes	Desarrollar las Jornadas Científicas Estudiantiles por carreras y extensiones hasta agosto de 2022
			A02. Desarrollo de Congresos Científicos Internacionales en la UNIANDES.							X										Desarrollar el IX Congreso Científico Internacional Impacto de la Investigación Universitaria hasta noviembre de 2022
														X						Desarrollar el V Congreso Científico Internacional de Quevedo hasta agosto de 2022
								X												Desarrollar el II Congreso Internacional de Ibarra y Tulcán hasta mayo 2022
Potenciar la participación de los docentes de la institución, en ponencias de artículos o trabajos científicos en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales e internacionales, así como en redes de investigación nacionales e internacionales.	I-DI-U-P14-2022	P14: Participación en Congresos Científicos Internacionales y en redes académicas nacionales e internacionales.	A01. Presentar ponencias en ponencias de artículos o trabajos científicos en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 134.083,50	Dirección de Investigación Coordinadores de Investigación de Carreras, Sedes y Extensión	Vicerrector General Dirección Financiera Docentes e investigadores	Presentar 300 ponencias de artículos o trabajos científicos en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos o científicos, nacionales e internacionales hasta diciembre de 2022	
			A02. Participar en redes académicas nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				Incrementar la participación de UNIANDES en dos redes académicas nacionales o internacionales hasta diciembre 2022	



Vinculación con la Sociedad



UNIVERSIDAD
UNIANDES

**EL CRECIMIENTO SÓLO SE
LOGRA CON PLANIFICACIÓN!**



SUBSISTEMA: DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OE.V.01: Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinares con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el dialogo de saberes.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
Sistematizar los resultados obtenidos de la ejecución de las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes mediante informes consolidados que contribuyan al proceso de mejora continua.	V-DV-U-P15-2022	P15: Sistema de Pasantías y/o Prácticas pre profesionales	A01. Acreditación del Consultorio Jurídico						x									\$ 91.904,36	Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Rectora Decano de las Facultades Directora Financiera Directora y Responsables de Consultorios Jurídicos Coordinadores de IR Docentes Estudiantes Instituciones publicas y privadas	10 Consultorio Jurídico gratuito, acreditado en Matriz, Sedes y Extensión, hasta diciembre del 2022	
			A02. Funcionamiento del Consultorio Jurídico			x			x			x					x					
			A03. Orientar a los estudiantes sobre la dinámica teórica - practica					x			x											
			A04. Garantizar las plazas para realización de prácticas pre profesionales					x			x											
			A05. Consolidar los informes de Pasantías y/o Prácticas pre profesionales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x
Recopilar la información y criterios de los graduados sobre su profesión a través de un proceso comunicativo que aporte a la mejorar la oferta académica.	V-DV-U-P16-2022	P16: Sistema de Seguimiento a Graduados	A01. Planificación del Seguimiento a graduados			x												\$ 16.000,00	Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Director Académico Directora Financiera Docentes Estudiantes Graduados	Un Informe de seguimiento graduados por carrera que aporte a la mejora de la oferta académica, hasta diciembre del 2022	
			A02. Ejecución del Seguimiento a graduados							x							x					
			A03. Resultados del Seguimiento a graduados												x							



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL VINCULACIÓN**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Sistematizar la gestión de la información de proyectos multidisciplinarios de vinculación para el control y la consulta digital, que permita socializar los resultados.	V-DV-U-P17-2022	P17: Programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad	A01. Planificación de Proyecto de Vinculación					x									\$ 90.458,47	Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Director de Investigación Docentes Responsables de Vinculación de carrera Coordinadores de Vinculación de extensión	Un informe final de proyecto de vinculación con la sociedad por carrera hasta diciembre del 2022
						x														
			A02. Incentivar la práctica de los principios de interculturalidad, diálogo de saberes y diversidad como parte de la cultura institucional de la UNIANDES.										x	x	x	Directora Vinculación Director de Investigación Director Académico		Direcciones de Bienestar Universitario, Admisión y nivelación, Talento Humano	Una Guía socializada de buenas prácticas de interculturalidad, diálogo de saberes y diversidad con la Comunidad Universitaria de la UNIANDES, hasta Diciembre del 2022	
			A03. Ejecución de los proyectos de Vinculación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
						x							x							
A04. Resultados de la ejecución de los Proyectos de Vinculación					x							x		Directora Vinculación Directores de Carreras, Sedes y Extensión	Director de Investigación Docentes Responsables de Vinculación de carrera Coordinadores de Vinculación de extensión	Un programa de vinculación con la sociedad por carrera con la participación de docentes TC y estudiantes incorporados en los proyectos de vinculación, hasta diciembre del 2022				
A05. Establecer y aplicar lineamientos para la difusión de los resultados y actividades académicas y artísticas significativas de UNIANDES para un apropiado uso social del conocimiento generado										x	x	x	Directora Vinculación Director de Investigación Director Académico				Direcciones de Bienestar Universitario, Admisión y nivelación, Crecimiento Institucional	Una Guía socializada de la difusión de actividades y resultados significativos de la UNIANDES hasta diciembre del 2022		



Gestión Administrativa



UNIVERSIDAD
UNIANDES

**EL CRECIMIENTO SÓLO SE
LOGRA CON PLANIFICACIÓN!**



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
			las actividades de UNIANDES	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				actividades de UNIANDES, hasta diciembre del 2022
	GA-DP-U-P19-2022	P19: Rendición de Cuentas	A01. Organización del Cronograma de trabajo para la Rendición de Cuentas	X															Rectorado Dirección de Planificación Director Académico Director de Investigación Directora de Vinculación Decanos Director de Carreras Directores de Sedes, Extensión Coordinadores de Carrera Un informe de Rendición de Cuentas del año 2021 presentado a los organismos de control, hasta Abril del 2022
			A02. Conformación del equipo de trabajo para la rendición de cuentas	X															
			A03. Recabar Información como insumo para el informe	X															
			A04. Informe de la Rendición Cuentas		X														
			A05. Validación y revisión del Informe de Rendición Cuentas		X														
			A06. Correcciones y sugerencias con los involucrados y Autoridades		X														
			A07. Digitalización de la Rendición de Cuentas Aprobada		X														
			A08. Difusión en medio la Rendición de Cuentas		X														
			A09. Incorporación del aporte ciudadano al informe		X	X													
			A10. Publicación de la rendición de cuentas en la página web			X													
			A11. Entrega de los informes a los Organismos de Control e Involucrados				X												
							X												



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
Desarrollar un manejo adecuado en medios de comunicación y eventos para el posicionamiento de Uniandes a Nivel Nacional.	AG-RP-U-P20-2022	P20: Marketing y crecimiento	T1. Desarrollar una estrategia creativa, digital y comunicacional enfocada en destacar los objetivos institucionales y nueva oferta académica				x	x						x	x			915.208,00	Vicerrector General Director de Crecimiento e Internacionalización	Rectora Dirección Financiera Directores Departamentales Directores de Sedes y Extensión Estudiantes	Un Plan de Marketing, publicidad y comunicación Institucional aprobado y un 90% de ejecución en base a la proyección de crecimiento óptimo que mantendrá la Universidad, hasta Diciembre del 2022
									x						x	x					
						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
						x	x						x	x							
			A02. Aportar al mejoramiento de la Imagen Institucional y sus diferentes actividades.		x	x						x	x								
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
			A03. Generar una óptima comunicación interna y externa de las actividades efectuadas en la universidad.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
			A04. Fortalecer la imagen institucional mediante la generación de contenido de valor para medios digitales		x	x				x	x										
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
			A05. Desarrollar diferentes eventos para el posicionamiento de Uniandes y su oferta académica		x	x				x	x						\$				
					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
										x					x						
							x														



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDÉS
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
Integrar los procesos académicos y administrativos de la UNIANDES en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.	GA-UGC-U-P22-2022	P22. Sistema de Gestión de la Calidad Institucional	A01. Coordinar la Implementación de Procesos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional SGCI de la UNIANDES.		X												\$60.200,00	* Unidad de Gestión de la Calidad UGC	Rectorado Vicerrectorado General Direcciones Académicas y Administrativas Decanatura de Facultad.	Hasta diciembre de 2022 UNIANDES dispondrá de procesos actualizados en el marco del SGCI.	
						X															
							X	X													
									X												
										X	X										
Gestionar la información institucional oportuna y de calidad orientada al apoyo de la toma de decisiones y aseguramiento de la calidad, mediante herramientas tecnológicas que faciliten el manejo de la misma.	GA-UGC-U-P23-2022	P23. Gestión de la Información Institucional	A01. Gestión de la Información Institucional mediante la implementación de herramientas tecnológicas para el apoyo en la toma de decisiones.		X	X	X	X								\$15.000,00	Unidad de Gestión de la Calidad UGC	* Vicerrectorado General * Dirección de Telemática * CIAD	Hasta diciembre de 2022 UNIANDES contará con herramientas para la gestión de la información en apoyo a la toma de decisiones y para procesos de aseguramiento de la calidad.		
						X			X			X			X						
			A02. Establecer lineamientos para la conservación del patrimonio histórico, natural y documental de UNIANDES.									X									
														X							

OE.GA.02. Fortalecer el desarrollo institucional mediante la mejora continua de sus subprocesos de Gestión Administrativa en bienestar universitario, gestión del talento humano, salud ocupacional y riesgo laborales, Seguridad Institucional y la administración de Bienes.



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC															
			A08. Prevención y seguimiento del Bienestar Bio-Psicosocial del Área de Psicología					x								x				Un Informe de Charlas, activación protocolos y seguimiento de Bienestar Bio-Psicosocial, hasta diciembre del 2022										
								x								x														
									x								x													
			A09. Atención del área Médica a la comunidad Universitaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						Un informe de morbilidad y vigilancia de la salud a la comunidad Universitaria, hasta diciembre del 2022							
							x	x					x	x																
							x	x					x	x																
			A10. Evaluación Medica Ocupacional para el personal Docente y Administrativo							x	x	x														Un informe de morbilidad y vigilancia de la salud a la comunidad Universitaria, hasta diciembre del 2022				
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x														
			A11. Programas de prevención y promoción de salud en el Área Médica	x																								Un informe de morbilidad y vigilancia de la salud a la comunidad Universitaria, hasta diciembre del 2022		
				x	x																									
						x	x							x	x															
			A12. Seguimiento, acompañamiento a la comunidad universitaria por parte de trabajo social				x	x							x	x				Un informe de situación de la comunidad universitaria hasta diciembre del 2022.										
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x														
			A13. Fortalecimiento de los grupos culturales						x													Un Informe de la conformación y presentaciones de los grupos culturales en matriz, Sedes y Extensión, hasta diciembre del 2022								
										x	x	x																		
				x	x	x		x	x	x	x			x	x	x														



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							Un informe de las Actividades Deportivas y de recreación en Matriz, Sedes y Extensión, hasta diciembre 2022	
			A14. Cultura Deportiva y de recreación en UNIANDES.	x	x																		
				x	x	x	x	x	x	x													
					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
			A15. Celebración de fechas especiales		x	x	x	x	x									x					
Ejecutar los procesos de reclutamiento, selección, e inducción de talento humano, conforme lo establece la normativa legal vigente	GA-RH-U-P25-2022	P25: Gestión de Talento Humano	A01. Elaboración de procedimientos y Normativa de Talento Humano.				X	X										\$ 5.716.341,37	Dirección Nacional de Recursos Humanos	Dirección Nacional de Recursos Humanos	100% En la aplicación de la Gestión del Talento Humano, conforme lo establecen los organismos de control y la normativa interna, hasta Diciembre del 2022		
									X	X													
					x	x	x																
			A02. Contrataciones personal docente y administrativo			x	x							x	x								
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
			A03. Control de archivo de Talento Humano									x											
																	x					x	x
			A04. Nomina General del Personal de Uniandes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
	GA-RH-U-P26-2022	P26: Capacitación al personal Administrativo	A01. Capacitación Administrativa	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x		\$ 20.000,00	Dirección de Recursos Humanos	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión Personal Administrativo	El 90% del personal administrativo capacitado hasta diciembre de 2022		
Operar con personal administrativo preparado y evaluado para que brinde atención a toda la comunidad universitaria.	GA-RH-U-P27-2022	P27: Evaluación del Desempeño del personal Administrativo	A01. Evaluación de desempeño del personal administrativo		x	x											\$ 700,00	Dirección de Recursos Humanos	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión Personal Administrativo	El 90% del personal administrativo evaluado hasta diciembre de 2022		
Facilitar condiciones de bienestar Social que favorezcan el desarrollo del personal de Uniandes	GA-TS-U-P28-2022	P28: Trabajo Social	A01. Levantamiento de información socioeconómica del personal docente y administrativo a nivel nacional.				x			x	x						\$ 74.002,85	Dirección de Recursos Humanos Trabajo Social	Rectora Vicerrectorado General Dirección Financiera Direcciones Departamentales Directores de Sedes y Extensión	Levantar información de al menos el 50% del personal docente y administrativo hasta diciembre 2022		
			A02. Seguimiento de ausentismos a nivel nacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							Dos informes consolidados anual sobre los motivos de ausentismo del personal Administrativo y Docente, hasta Diciembre del 2022
			A03. Mejora del clima laboral dirigido al personal docente y administrativo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							El 80% de personal docente y administrativo informado sobre los beneficios sociales que UNIANDES otorga hasta diciembre 2022
											x	x										
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN							
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC											
Garantizar la oportuna provisión de bienes, servicios, suministros e infraestructura adecuada; para el desarrollo de las actividades académicas.	GA-AB-U-P31-2022	P31: Administración de bienes, suministros e infraestructura.	A01. Fortalecimiento de indicadores de infraestructura			X	X						X	X	X	X	\$4.249.811,27	Administrador de Bienes Directores de Sedes y Extensión	Rectorado Vicerrector General Directora Financiera Directores Departamentales Directores de Carreras Coordinadores de carrera Docentes Estudiantes	90% de Fortalecimiento de indicadores de infraestructura, hasta marzo del 2022						
										X	X	X								X		90% de ejecución en la adquisición y funcionalidad de infraestructura en equipos, mobiliario, herramientas e insumos, y las obligaciones institucionales, hasta diciembre del 2022				
			A02. Adquisición y funcionalidad de infraestructura, equipos, mobiliario, herramientas e insumos institucionales			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X				X	X					
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X					
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X					
			A03. Plan Anual de Mantenimiento General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X					
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X					
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X				70% de ejecución del mantenimiento de equipos, vehículos e infraestructura, hasta Diciembre del 2022	
			A04. Administración de construcciones/ T- Construcciones									X	X	X	X	X										
												X	X	X	X	X				X						
																				X	X	X				
																				X	X	X				
												X	X	X	X	X				X	X				50% de mejoramiento de la funcionalidad en infraestructura en la matriz y extensión hasta Diciembre del 2022	



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OE.GA.03: Dotar a la comunidad universitaria de servicios tecnológicos, de comunicación e información integrales, robustos, funcionales y flexibles, que faciliten la interacción con la sociedad del conocimiento; en la dinámica de un mundo globalizado.

OBJETIVOS OPERATIVOS	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS	INDICADOR DE GESTIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Potenciar los servicios tecnológicos, de comunicación e información para que respondan efectivamente a las necesidades de las funciones sustantivas de la Universidad y de los diferentes Departamentos de Matriz, Sedes y Extensión.	GA-DT-U-P32-2022	P32: Administración, implementación y funcionalidad de hardware y software informáticos, tecnológicos y de comunicación para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad	A01. Gestión del sistema telefónico.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	\$1.156.299,62	Director de Telemática Administrador de Redes Web master	Vicerrectorado Administrador de Bienes Directora Financiera Docentes Estudiantes Asistente de Telemática de Matriz Sedes y Extensión	90% de satisfacción de los usuarios del servicio de comunicación telefónica hasta diciembre del 2022	
			A02. Gestión de la administración de redes de datos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				80% de satisfacción de los usuarios del servicio de internet, hasta diciembre del 2022	
			A03. Gestión de Administración de infraestructura y servicios informáticos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				85% de satisfacción de los usuarios del funcionamiento de los equipos de computo, hasta diciembre del 2022	
			A04. Gestión del equipamiento computacional, multimodal, suministros tecnológicos y mantenimiento de infraestructura informática.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				90% de satisfacción de los usuarios de la plataforma web, hasta diciembre del 2022	
			A05. Gestión de plataformas web institucionales, e implementación de aulas virtuales Matriz, Sedes y Extensión.	x	x	x														
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
UNIANDES
P.O.A. 2022 INSTITUCIONAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



OE.GA.04: Mantener una normativa institucional armonizada a las exigencias del marco legal del sistema de educación superior y sus actualizaciones que permitan una convivencia armónica.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RESPONSABLE	INVOLUCRADO	INDICADOR DE GESTIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Aplicar la normativa armonizada a las exigencias del marco legal para una convivencia armónica.	AG-R-U-P33-2022	P33: Gestión Jurídica y mediación de conflictos	A01. Armonizar la normativa interna con la externa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$2.548,00	Rectora Secretaria General - Procuraduría	Vicerrectorado General Directores de Sedes y Extensión Coordinadores de Carreras de Sedes y Extensión Estudiantes	Un informe anual de la normativa actualizada y aplicada para la solución de conflictos en la comunidad universitaria, hasta Diciembre del 2022
			A02. Socialización de la normativa actualizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
			A03. Solución de conflictos con la aplicación de la normativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						

El presupuesto Institucional es \$ 42.606.137,15; el mismo que se encuentra distribuido en las funciones sustantivas de la Uniandes.

Elaborado por:

Dr. Rodrigo Ramos, PhD.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Dra. Sharon Álvarez, PhD.
DIRECTORA FINANCIERA



ANEXO

**RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL
P.O.A. 2022**



**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
“UNIANDES”**

R.C.S. N° 22-S.04-XII-2021

El Honorable Consejo Superior de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes -UNIANDES- en sesión ordinaria efectuada el quince de diciembre del año dos mil veinte y uno, conoció el informe presentado por el Dr. Rodrigo Ramos, PhD. en su calidad de Director de Planificación PLANDES, y de la Dra. Sharon Álvarez, PhD. en calidad de Directora Financiera, referente a la Planificación Operativa Anual 2022 Institucional y de las Sedes: Matriz Ambato, Tulcán, Ibarra, Santo Domingo, Babahoyo, Puyo y Riobamba, así como su Extensión Quevedo, con sus respectivos presupuestos y anexos, en su informe solicitan la aprobación de los mismos.

RESOLVIÓ:

Aprobar la Planificación Operativa Anual 2022 Institucional y de las Sedes: Matriz Ambato, Tulcán, Ibarra, Santo Domingo, Babahoyo, Puyo y Riobamba, así como su Extensión Quevedo, con sus respectivos presupuestos y anexos.

Ambato, diciembre 15 de 2021.

Dra. Corona Gómez Armijos, PhD.
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO SUPERIOR

Dr. Luis Fernando Latorre Tapia, PhD.
SECRETARIO DEL H. CONSEJO SUPERIOR

